

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÈXICO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA

POTABLE ALCAMNTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC



GOBIERNO

DEL ESTADO DE MEXICO

PROGRAMAS DE SUBSIDIO

TIPO DE SUBSIDIO:

SUBSIDIO UNIVERSAL

EJERCICIO:

De conformidad con el DECRETO NÚMERO 331 LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÈXICO DECRETA: LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÈXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

Descuentos por pronto pago y apoyo a usuarios cumplidos.

COSTO TOTAL DEL SUBSIDIO:

Bonificación de hasta el 38% en el pago por suministro de agua potable aplicable a grupos vulnerables como pensionados, jubilados, tercera edad, discapacitado.

Pago anual anticipado de los derechos de agua dará lugar a una bonificación equivalente al 8%, 6% y 4% sobre su importe total, durante los meses de enero, febrero y marzo respectivamente.

A los contribuyentes que en los últimos años hayan cubierto puntualmente sus obligaciones fiscales se les otorgara una bonificación del 4% en enero y del 2% en el mes de febrero.

PROCEDIMIENTOS DE ACCESO:

Acreditar con documentos oficiales que pertenece a grupos vulnerables, como credencial de INAPAM, pensionado, jubilado, discapacitado.

NÚMERO DE BENEFICIARIOS:

Municipio de Ecatepec

MONTO DEL SUBSIDIO:

Indistinto o no Identificable

VINCULO AL DOCUMENTO DEL PROGRAMA:

Estar al corriente en el pago de los servicios de agua, presentando copia de recibo de pago del año anterior y documento que acredite ser parte del grupo vulnerable del municipio como credencial del INAPAM, pensionado, jubilado y discapacitado.